

**UNIVERSIDAD DE NAVARRA - TECNUN**

**Convocatoria marco de Ayudas adscritas a proyectos de investigación para la Formación de Personal Investigador**

## **CONVOCATORIA ESPECÍFICA. CURSO 2010-2011**

*Fecha de publicación en la web: 4 de mayo de 2010*

### **I. Título proyecto de investigación al que deberá incorporarse:**

TECNUN

**II. Número de plazas convocadas:** 50. En función de las necesidades, se podría aumentar el número de plazas ofertadas.

### **III. Dotación de la beca o contrato:**

- Beca (2 años): 15.050 € brutos anuales  
En algunos supuestos, la Comisión de doctorado de la Escuela Superior de Ingenieros, podrá aprobar una dotación mayor, teniendo en cuenta los siguientes criterios: el expediente de Grado y Postgrado, los méritos que concurran en el candidato, u otros; que a juicio de la Comisión deban ser tenidos en cuenta.

### **IV. Entidad financiadora:**

Los solicitantes de las becas quedarán adscritos a los siguientes centros:

- Escuela Superior de Ingenieros de San Sebastián, (Pº Paseo Manuel Lardizabal, 13. 20018 San Sebastián)
- Centro Tecnológico: CEIT (Pº Paseo Manuel Lardizabal, 15. 20018 San Sebastián).

### **V. Lugar y plazo de presentación de la solicitud:**

Los impresos para formalizar las solicitudes de participación en este Programa de Ayudas podrán encontrarse en la página web de la Escuela Superior de Ingenieros:  
<http://www.tecnun.es/investigacion/convocatorias/>

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de la Escuela Superior de Ingenieros.  
**Plazo límite de presentación: 31 de mayo.**

### **VI. Características de la ayuda y demás condiciones del Programa:**

Se atenderá a lo recogido en la Convocatoria Marco de ayudas adscritas a proyectos de investigación para la Formación de Personal Investigador, aprobada en la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno del 30 de mayo de 2007.  
<http://www.unav.es/servicio/investigacion/investigadores>

## **VII. Compatibilidades:**

Esta beca serán compatible con otras ayudas (por ej. cuando existan Acuerdos de cotutela, estancias subvencionadas en el extranjero, o en algunos otros casos), siempre que lo autorizare la Comisión de doctorado de la Escuela Superior de Ingenieros.

Si desea más información estamos a su disposición en la siguiente dirección de correo electrónico o en el nº de teléfono detallado a continuación:

email: [jmgoni@tecnun.es](mailto:jmgoni@tecnun.es)

Tlfno.: 943 219 877 (Ext. 2404)